



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Dirección: Calle y Colonia La Mascota #316B, San Salvador, El Salvador.

Lugar y Fecha: San Salvador, 10 de abril de 2019

N° de Orden: GOES 032/2019

**ETI, S.A. DE C.V.**

NIT y/o NRC: 0614-240292-104-9

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO (US \$)	VALOR TOTAL (US \$)
		Compra de material para actividades de promoción con empresas licenciarias de Marca País, de acuerdo a las siguientes especificaciones:		
5,000	c/u	Etiquetas bordadas con logo Marca País full color. Medidas 33.3 mm x 33.3 mm		\$ 158.20
<b>TOTAL US\$:</b>				<b>\$ 158.20</b>

SON CIENTO CINCUENTA Y OCHO 20/100 DÓLARES

OBSERVACIONES: 0102 Solicitado por Direcciones Operativas Institucionales

TAREA 5.1.3.2

LUGAR DE ENTREGA: Calle y Colonia La Mascota No. 316 B, San Salvador

TIEMPO DE ENTREGA: 5 semanas

Datos del administrador de la orden de compra:

Nombre: Lidia Beatriz Rivas

Correo electrónico: lrivas@proesa.gob.sv

Teléfono: 2592-7091

  
Designado 

Suministrante

ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR  
JEFE UACI



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**Justificación:**

En el marco de la implementación de la estrategia de Marca País El Salvador denominada de "Adentro hacia afuera" en su etapa de Orgullo Nacional, se realizan diferentes actividades para posicionar a la Marca a nivel nacional e internacional desde las diferentes dimensiones: turismo, comercio e inversión. En el marco de lo anterior se tiene planificado realizar actividades de promoción en conjunto con empresas licenciarias del sector textil para posicionar la Marca País y promover los productos textiles salvadoreños de calidad y con valor diferenciador.

**Indicaciones generales para el proveedor:**

\* Una vez recibido el bien o servicio, para efectos de facturación, deberá emitir factura consumidor final a nombre de: Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador o PROESA.

\* Los días establecidos para presentación de factura, entrega de quedan y entrega de cheques son:

De Lunes a Viernes: Entrega de Quedan de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

Miércoles y Viernes: Entrega de Cheques de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

\* Después de recibida la presente notificación, **enviar físicamente Manifestación Escrita**, que haga constar que no está incapacitado para contratar y que no incurre en ninguna de las circunstancias establecidas en el Art. 25 de la LACAP reformada (De acuerdo a formato adjunto).